

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 2 3 AUR. 2008

RES. H. Nº 351-08

EXPTE. Nº 4.239/08.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 110/08, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2º de la Res. Nº 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3º de la Res. CS. Nº 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del día 15-04-08) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el plan que se adjunta como Anexo I.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.

015-PR

TAO

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. FAOR do MARIA del V. RIUNDA DECANA

Facultad de Humanidaco - U.N.Sa,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

res. H. N° 351-08

ANEXO I

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA	PLAN
	Adjunto	semiexclusiva	Organización y Administración	Ciencias de la	2000
2001		AT THE MERCHANIST	Educativa	Educación	

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA Facultad de Kumanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIUNDA DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.